

La Patrulla Gráfica



Edición número 1629

Martes 06 de enero, 2026

POLICÍA NACIONAL INAUGURA CAMPEONATO DE FUTBOLITO EN EL MARCO DE SU 144 ANIVERSARIO



Pág. 2

UMEP-13 detiene sujeto con más de 100 envoltorios de droga en Santa Cruz de Yojoa, Cortés



Pág. 3



Pág. 4

DIPAMPCO requiere a seis presuntos miembros de la MS-13 vinculados a la distribución de drogas



Policía Nacional arresta supuesto responsable de homicidio en menos de tres horas en Ocotepeque



Pág. 5



Positivo

Policía Nacional inaugura Campeonato de Futbolito en el marco de su 144 Aniversario

- DNPA lidera la organización del torneo en las categorías femenina y masculina



En un ambiente de entusiasmo, disciplina y espíritu deportivo, la Policía Nacional dio inicio oficial al Campeonato de Futbolito, en el marco de la conmemoración del 144 aniversario de su fundación, una competencia que reúne a las diferentes direcciones que conforman la institución policial.

El evento, organizado por la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), cuenta con la participación de equipos en las categorías femenina y masculina, promoviendo la inclusión, el trabajo en equipo y el fortalecimiento de la sana convivencia entre los miembros de la institución.



La ceremonia inaugural fue realizada en el Club Social de la Secretaría de Seguridad por la Junta Directiva del campeonato, liderada por el Director Nacional Policial Antidrogas, Comisionado General Santos Baudilio Martínez García, quien destacó la importancia del deporte como una herramienta fundamental para fortalecer el espíritu de unidad entre los agentes policiales.

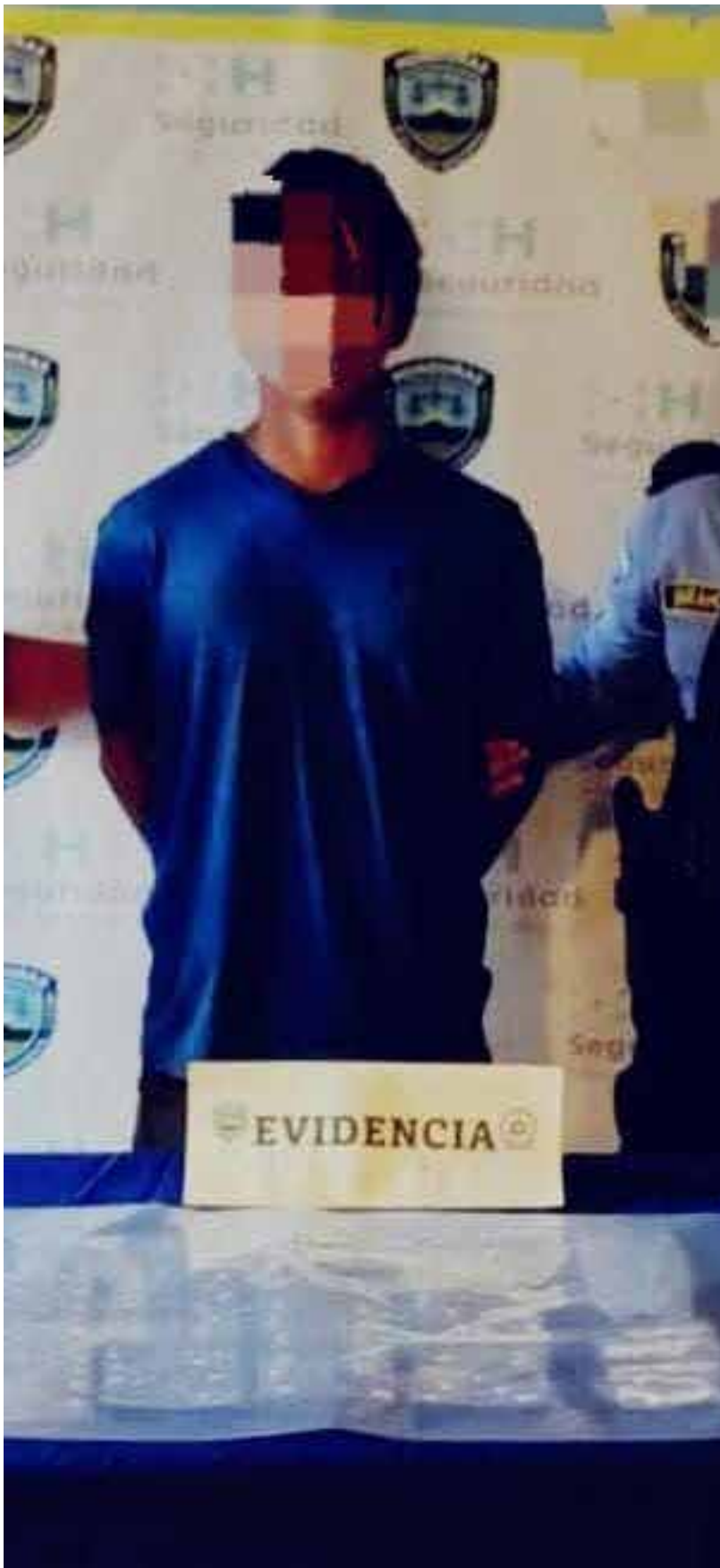
Con este campeonato, la Policía Nacional reafirma su compromiso de promover el deporte, la integración y el bienestar del personal policial, fortaleciendo los lazos de compañerismo y disciplina que distinguen a la institución.



Contra el microtráfico

UMEP-13 detiene sujeto con más de 100 envoltorios de droga en Santa Cruz de Yojoa, Cortés

- La acción se ejecutó mediante saturación policial en la aldea El Tigre, sector Peña Blanca, Santa Cruz de Yojoa



En una acción contundente contra el microtráfico de estupefacientes, la Policía Nacional, a través de la Unidad Metropolitana de Prevención #13 (UMEP-13), logró la detención de un ciudadano por suponerlo responsable del delito de tráfico de droga en su modalidad de posesión, en perjuicio de la salud pública del Estado de Honduras.

El detenido de 18 años, originario de Copán Ruinas, Copán y residente en la colonia 25 de Mayo, sector Peña Blanca, municipio de Santa Cruz de Yojoa, fue requerido durante una operación de saturación policial desarrollada en la aldea El Tigre, del mismo término municipal.

La intervención fue ejecutada por los elementos policiales como parte de las acciones estratégicas orientadas a combatir el microtráfico en sectores priorizados.

Durante la operación, al detenido se le decomisó una bolsa plástica transparente conteniendo seis envoltorios plásticos con supuesta cocaína, y 100 envoltorios plásticos transparentes conteniendo supuesto crack.

El ahora detenido fue puesto de inmediato a disposición del Ministerio Público, para que se continúe con el procedimiento legal correspondiente, conforme a derecho y en base a la evidencia decomisada.

La Policía Nacional reafirma su firme compromiso de combatir el tráfico de drogas y otras actividades delictivas, manteniendo acciones permanentes en todo el territorio nacional para garantizar la seguridad ciudadana y el cumplimiento de la ley.



Efectividad en inicio de 2026

DIPAMPCO requiere a seis presuntos miembros de la MS-13 vinculados a la distribución de drogas

- Estas acciones operativas se desarrollaron en la ciudad de Comayagua



Tras acciones contundentes desarrolladas en el inicio de año, funcionarios de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), han realizado la aprehensión de seis presuntos miembros activos de la Mara Salvatrucha (MS-13), que delinquen en la zona central del país.

La primera operación se ejecutó en la colonia 2 de Mayo del municipio de Comayagua. Se trata de alias "Toreto", de 15 años, quien fue requerido en dos ocasiones en 2025, por la infracción penal de tráfico de drogas.

Además, se aprehendió a alias "El Chino", de 17 años, quien fue requerido en 2025, en dos ocasiones, por la infracción penal de tráfico de drogas en su modalidad de posesión.

A estos dos infractores se les

decomisaron 30 envoltorios con piedra blanca, supuesto crack; y 14 puntas con polvo blanco, presunta cocaína.

En otra operación desarrollada en otro sector de la colonia 2 de Mayo del municipio de Comayagua, se capturó a alias "Guarito", 28 años, quien fue detenido en 2020 y 2025, por actos constitutivos de violencia doméstica y en 2022, por tráfico de drogas.

Este individuo, se hacía acompañar de una menor infractora de la ley de 17 años, identificada como "Kim", la que fue requerida en 2025, por la infracción penal de tráfico de drogas.

Ambos fueron encontrados en posesión de 30 envoltorios con piedra blanca, supuesto crack; y 12 puntas con polvo blanco presunta cocaína.

Por otra parte, en la colonia Tres Caminos del municipio de Comayagua, se detuvo a un ciudadano de 32 años, y una ciudadana de 27 años.

A estos se les decomisó 84 envoltorios con supuesto crack, tres teléfonos celulares, un vehículo tipo turismo, 20 envoltorios con supuesta marihuana, y 3 mil lempiras en efectivo en diferentes denominaciones producto de la venta de los estupefacientes.

De acuerdo con los agentes asignados al caso, todos los ahora requeridos pertenecen al Grupo Delictivo Organizado denominado Mara Salvatrucha (MS-13), y ostentan el rango de "Traca", encargados de realizar la venta y distribución de drogas, en diferentes barrios y colonias del municipio de Comayagua.

Dichos ciudadanos fueron remitidos a la Fiscalía local para continuar con el proceso penal correspondiente.





De impacto

Policía Nacional arresta supuesto responsable de homicidio en menos de tres horas en Ocotepeque

- El presunto responsable fue capturado en flagrancia cuando intentaba salir del lugar donde se cometió el hecho

La Policía Nacional, a través de funcionarios asignados a la Unidad Departamental de Policía #14 (UDEP-14), logró la detención en flagrancia de un hombre por suponerlo responsable del delito de homicidio.

El hecho violento ocurrió en la aldea Agua Sarca, municipio de San Marcos, Ocotepeque, tras una acalorada discusión bajo los efectos del alcohol entre dos individuos, uno de ellos habría hecho uso de un arma blanca tipo machete, provocándole a la víctima varias heridas que le ocasionaron la muerte de manera inmediata.

La detención se efectuó luego de recibir una denuncia a la línea del Sistema Nacional de Emergencias 911, que alertaba sobre una persona fallecida producto de heridas causadas con arma blanca en una zona rural del municipio de San Marcos.

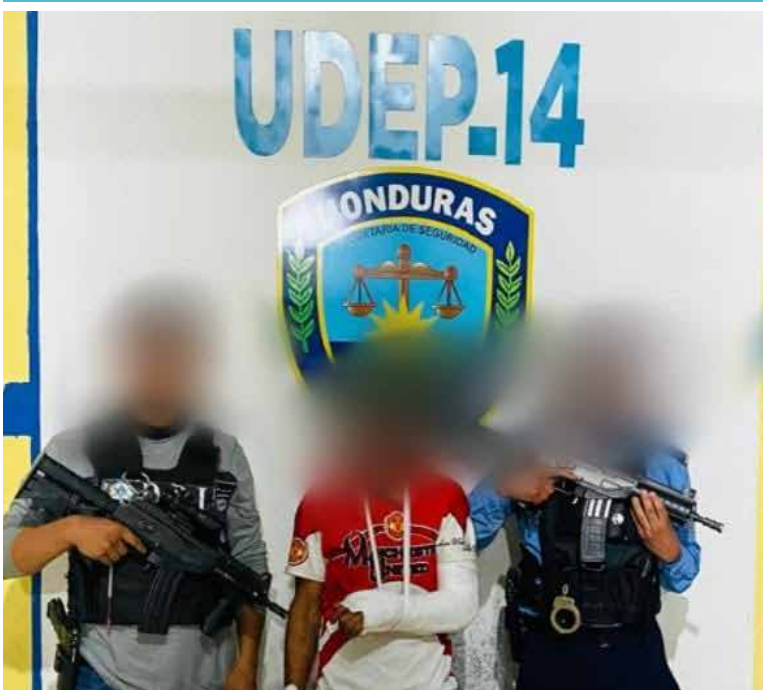
De inmediato, los equipos policiales se desplazaron al lugar, donde localizaron al sospechoso aún en posesión del objeto utilizado para cometer el hecho, procediendo a su captura inmediata y al decomiso de un arma blanca tipo machete con manchas oscuras similares a la sangre.



El detenido, de 34 años, originario del departamento de Yoro y residente en la aldea Agua Sarca, municipio de San Marcos, Ocotepeque, fue remitido a la Fiscalía correspondiente junto a la evidencia decomisada, por el homicidio cometido en perjuicio del señor Luis Alonso Martínez Pérez, debiendo responder por los cargos que se le imputan conforme a lo establecido en el Código Penal vigente.

Cabe señalar que, al momento de su detención, el sospechoso presentaba una herida en el brazo izquierdo producto de la riña, por lo que fue trasladado a un centro asistencial para recibir atención médica inmediata, bajo custodia policial.

La UDEP-14 Ocotepeque, reafirma su compromiso de velar por la seguridad ciudadana y el orden público, actuando de manera inmediata y oportuna ante hechos que atenten contra la vida, e insta a la población a continuar denunciando cualquier acto delictivo a través de los canales oficiales.





Aprender a confiar en ti mismo es uno de los regalos más grandes que puedes darte.



Contra la impunidad

Policías capturan a una mujer por los delitos de asesinato y violación en El Paraíso

- Sobre la arrestada recae una orden judicial emitida por los Juzgados de Choloma, Cortés, por delitos cometidos contra su hija de 18 meses de edad



Mediante diversas operaciones para dar respuesta a delitos cometidos contra grupos vulnerables, funcionarios policiales logran la captura de una mujer, a quien se le supone responsable de los delitos de asesinato y violación en perjuicio de su hija de 18 meses de edad.

La operación policial se ejecutó en el municipio de El Paraíso, mediante acciones de seguimiento y vigilancia, por uniformados de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI).

La arrestada de 26 años, originaria de Puerto Cortés, Cortés y residente de la colonia Del Sol, El Paraíso, tenía una orden judicial pendiente emitida el 11 de octubre de

2022, por el Juzgado de Letras de Choloma, Cortés.

Narración de hechos

El hecho se habría suscitado el pasado 18 de mayo de 2022, en el norte del país. Tras las diligencias investigativas realizadas en torno al hecho violento, se estableció que la madre de la menor, junto a su pareja sentimental, habrían sostenido una fuerte discusión, durante la cual ambos le habrían provocado varios golpes a la menor.

Posterior a la agresión, la menor fue trasladada a un centro asistencial; sin embargo, luego de ser evaluada por personal médico, se confirmó que ya no presentaba signos vitales. De

manera inmediata, los familiares alertaron a las autoridades, procediéndose posteriormente al traslado del cuerpo de la menor hacia las instalaciones de Medicina Forense de San Pedro Sula, para determinar la causa y manera de muerte.

Como resultado de las diligencias investigativas efectuadas por las autoridades competentes, los Juzgados de la Sección Penal de San Pedro Sula, emitieron orden formal de arresto contra la sospechosa.

La detenida fue trasladada y puesta a la orden de las autoridades correspondientes, a fin de continuar con el proceso legal y deducir el grado de responsabilidad penal por los delitos que se le imputan. Según información recabada durante la investigación, su pareja sentimental se encuentra actualmente en condición de fallecido.

La Policía Nacional seguirá trabajando en conjunto con los entes judiciales para que ningún hecho criminal quede en la impunidad.





Contra el microtráfico

Efectivos policiales detienen a más de 20 personas vinculadas al microtráfico en el Valle de Sula durante el fin de semana

- Las operaciones están focalizadas en contrarrestar el microtráfico, un fenómeno que afecta la salud y seguridad de la población

La Policía Nacional, a través de la Regional N.º 2 en el Valle de Sula, informó que durante el fin de semana ejecutó diversas operaciones policiales en el marco de la Operación Alcázar, logrando la detención y requerimiento de al menos 20 personas vinculadas a actividades de microtráfico.

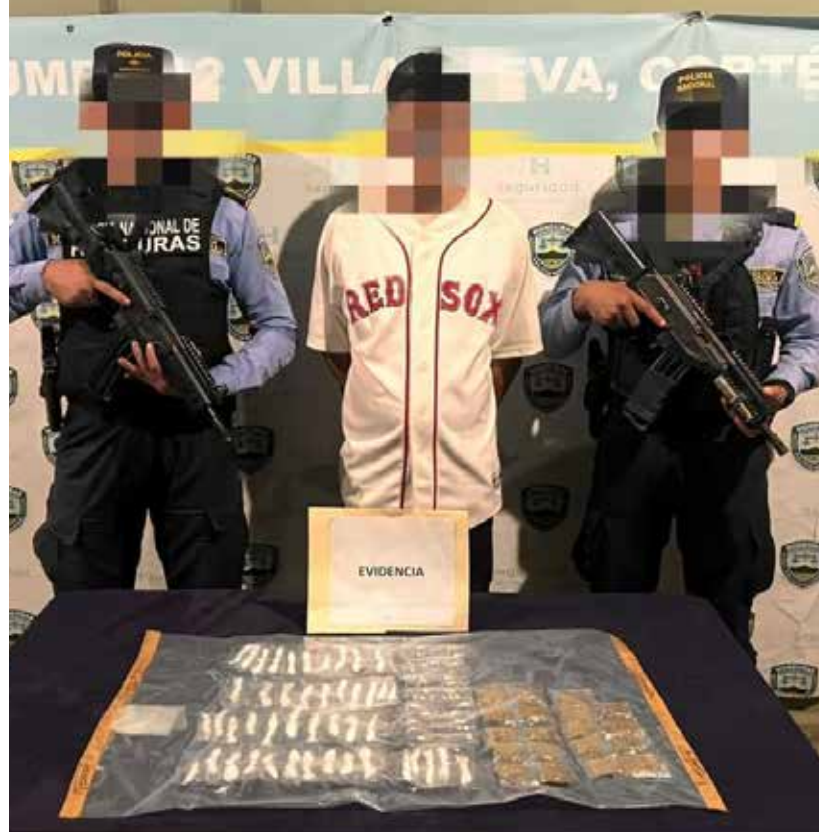
Las acciones policiales se desarrollaron en distintos sectores del Valle de Sula, entre ellos San Pedro Sula, Choloma, Villanueva, La Lima, El Progreso y Puerto Cortés.

Entre los requeridos se encuentran personas jóvenes, incluyendo menores de edad, quienes fueron aprehendidos por suponerlos responsables de infracciones a la ley, conforme a los procedimientos establecidos.

Estas operaciones forman parte de la lucha frontal contra el microtráfico y las estructuras criminales dedicadas a la venta y distribución de drogas, actividades que generan violencia, disputas territoriales y afectan directamente la seguridad y salud de la población.

La Policía Nacional ha identificado que dichas estructuras criminales utilizan a menores de edad para cometer este tipo de ilícitos, por lo que de manera paralela se desarrollan acciones de prevención, orientación y capacitación comunitaria, con el fin de reducir la captación de niños, niñas y adolescentes por parte de grupos delictivos.

Con estas intervenciones, la Policía Nacional reafirma su compromiso de continuar fortaleciendo la seguridad en el Valle de Sula, manteniendo operaciones permanentes para combatir el microtráfico y el crimen organizado, en coordinación con las demás instituciones del Estado.





Efectividad

DIPAMPCO captura a alias "El Flaco" por tráfico de drogas en Corquín, Copán

- -Se incautaron 12 envoltorios con presunta cocaína, lista para su venta al menudeo, un teléfono celular y dinero en efectivo



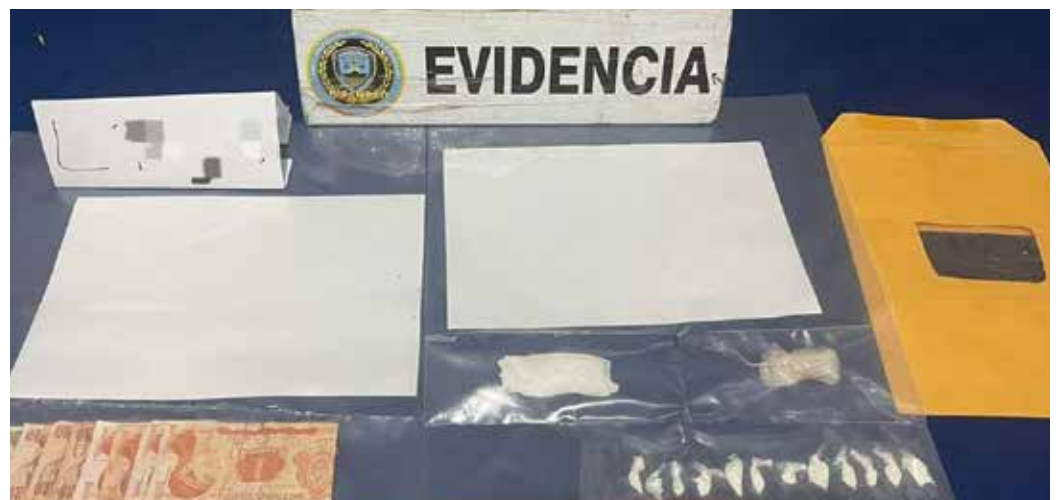
Mediante una saturación policial, agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), en coordinación con otras direcciones dieron detención en el barrio El Calvario, Corquín, Copán, a una persona por tráfico de drogas.

El arrestado ha sido señalado con el alias de "El Flaco", de 35 años, quien según las investigaciones, este sujeto se dedica a la venta de drogas en ese municipio. Además, se informó que en agosto del 2024, ya había sido detenido por tráfico de drogas.

Los agentes policiales decomisaron un teléfono celular, 12 envoltorios plásticos conteniendo en su interior polvo blanco, supuesta droga cocaína, y dinero en efectivo. El ciudadano antes mencionado fue puesto a la orden de la

Fiscalía de Turno de Santa Rosa de Copán, por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas en perjuicio de la Salud Pública.

DIPAMPCO reafirma su compromiso de mantener una fuerte operatividad en este inicio de año, intensificando los operativos de vigilancia y saturación en los puntos estratégicos del departamento de Copán.



AL AIRE

LA PATRULLA RADIO

Todos los sábados a las 10:00 a.m



**RADIO NACIONAL
DE HONDURAS**

TEGUCIGALPA → 101.3 F.M

VALLE DE SULA → 94.1 F.M

OCCIDENTE → 88.0 F.M





En flagrancia

DPI arresta a sujeto por intentar quitarle la vida a su expareja en la capital

- El sospechoso deberá responder ante la ley por el delito de parricidio en su grado de ejecución de tentativa inacabada

Con el propósito de dar una respuesta inmediata a los delitos violentos contra la mujer, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), arrestó de manera flagrante a un individuo que, supuestamente bajo los efectos del alcohol, intentó quitarle la vida a golpes a su expareja en la colonia Plan de Los Pinos, municipio del Distrito Central.

La acción investigativa fue ejecutada por agentes del Departamento de Delitos Contra la Vida (DDCV) de la DPI, en coordinación con personal de apoyo asignado a la Unidad Metropolitana de Prevención #4 (UMEP-4), logrando la detención de un hombre de 42 años, originario y residente en la misma localidad donde se registró el delito.

Hechos

De acuerdo con la información recopilada por los investigadores, el sábado 3 de enero del presente año, el sospechoso llegó a la vivienda de su expareja, ubicada en la colonia Plan de Los Pinos, en Comayagüela, municipio del Distrito Central.

Se estableció que el individuo, en presunto estado de ebriedad, ingresó de forma violenta al inmueble, forzando la puerta y profiriendo insultos contra la víctima, a quien agredió físicamente con golpes de puño y patadas en distintas partes del cuerpo, dejándola gravemente herida. Gracias a la intervención oportuna de los hijos de la afectada, el imputado no logró consumar el hecho.

Tras tener conocimiento del caso, la DPI desplazó de inmediato un equipo de investigadores y técnicos especializados al lugar de los hechos, con el fin de desarrollar las diligencias correspondientes y ubicar al sospechoso.

Cabe señalar que la víctima recibió atención médica inmediata y actualmente se encuentra en proceso de recuperación en un centro hospitalario de la ciudad capital.

El detenido deberá responder ante la justicia por el delito de parricidio en su grado de ejecución de tentativa inacabada, en perjuicio de su expareja de hogar.

Esta acción reafirma el compromiso de la Policía Nacional en la lucha frontal contra la violencia de género y en la protección de la integridad y la vida de las mujeres.

Asimismo, se exhorta a la población hondureña a denunciar cualquier hecho de violencia, a fin de prevenir y sancionar este tipo de delitos.

El sospechoso fue remitido ante la Fiscalía de Turno de la capital para que se continúe con el procedimiento legal correspondiente.





Respuesta positiva

Agentes de investigación detienen al presunto agresor sexual de una menor de 10 años en la capital

- El arresto se ejecutó mediante seguimiento y vigilancia en la colonia La Era de Tegucigalpa

Un equipo de agentes asignados a la Unidad de Respuesta Inmediata a la Denuncia (URID), de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), llevó a cabo la detención de un individuo en la colonia La Era, de Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, a quien se le atribuye responsabilidad por presuntas agresiones sexuales en perjuicio de una menor de 10 años de edad.

El supuesto agresor sexual, es un hombre de 56 años, originario del departamento de Comayagua y residente en la misma colonia donde se ejecutó la detención.

De acuerdo con el expediente investigativo, en fecha 2 de enero del presente año se recibió una denuncia interpuesta por la madre de la menor afectada, quien manifestó que su hija le confió que el ahora sospechoso, vecino de la familia, cuando la encontraba a solas le realizaba tocamientos indebidos y le mostraba contenido de índole sexual a través de su teléfono celular.

Ante la gravedad de los hechos, la madre se trasladó de inmediato a interponer la denuncia formal ante las autoridades policiales, activándose los protocolos de atención y protección a la niñez.



Una vez conocido el caso, agentes de la DPI iniciaron de manera inmediata las diligencias investigativas correspondientes, logrando ubicar y dar con el paradero del sospechoso mediante labores de seguimiento y vigilancia. Gracias al trabajo técnico y profesional de los investigadores, quienes recabaron pruebas e indicios suficientes, se logró deducir responsabilidad penal al imputado por el delito de otras agresiones sexuales en perjuicio de la menor.

Cabe indicar que el arresto se ejecutó mediante un auto motivado de detención preventiva emitido por la Fiscalía de Turno del Ministerio Público, en fecha 4 de enero del presente año.

De esta manera, la DPI y la Policía Nacional reafirman su compromiso de velar por los derechos, la integridad y la seguridad de los niños, niñas y adolescentes, poniendo a disposición de las autoridades judiciales a quienes cometen este tipo de delitos.





Seguridad vial

DNVT intensifica operativos y reporta resultados positivos durante el primer fin de semana de 2026 en San Pedro Sula

- Se decomisaron más de 100 permisos de conducir a conductores en estado de ebriedad



Durante las intervenciones realizadas en este fin de semana, se registraron varios accidentes de tránsito, dejando lamentablemente un saldo de dos personas fallecidas en hechos ocurridos en las últimas 72 horas en la ciudad de San Pedro Sula.

La DNVT reiteró que la imprudencia al volante y el exceso de velocidad continúan siendo las principales causas de tragedias en las carreteras, por lo que insta a la población a respetar las señales de tránsito, conducir de manera responsable y abstenerse de manejar bajo la influencia del alcohol.

La Policía Nacional, a través de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), en San Pedro Sula, informó los resultados de las acciones operativas realizadas durante el primer fin de semana del año, comprendido del 2 al 4 de enero de 2026.

Con el objetivo de reducir la siniestralidad vial y garantizar el cumplimiento de la Ley de Tránsito, los agentes de Vialidad y Transporte mantuvieron una presencia permanente en los principales ejes carreteros y puntos estratégicos de la ciudad industrial.

Como parte de las acciones de control, se reporta el decomiso de más de 500 permisos de conducir a ciudadanos que incurrieron en faltas graves, entre ellas exceso de velocidad y conducción temeraria.

Asimismo, se decomisaron más

de 100 permisos de conducir a conductores que, tras practicárseles la prueba de alcoholemia, resultaron positivos.

De igual manera, se desarrollaron operativos específicos de control de embriaguez, sancionando a conductores que ponían en riesgo su vida y la de terceros al conducir bajo los efectos del alcohol.





Eficiencia

UDEP-12 aprehenden a cinco sujetos por tráfico de droga en La Paz

- Se les encontró en posesión de varias puntas de supuesta cocaína y marihuana lista para su distribución

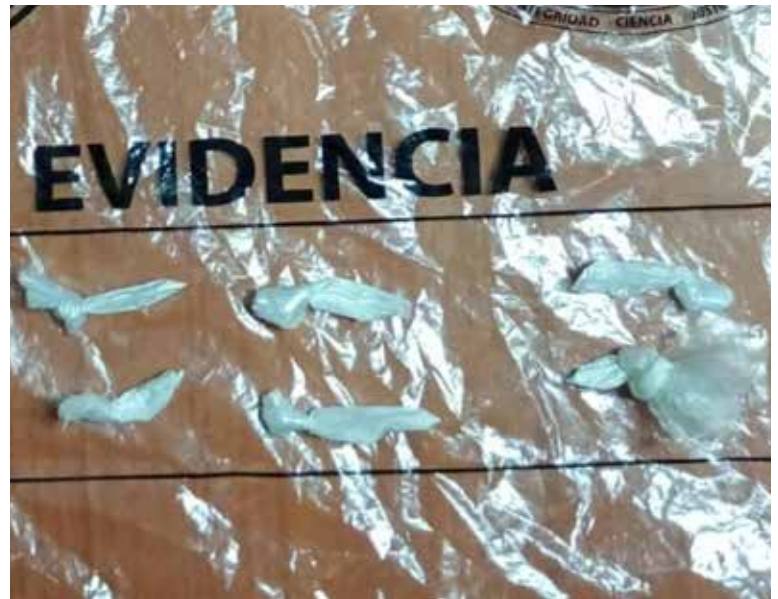
Funcionarios policiales asignados a la Unidad Departamental de Policía #12 (UDEP-12), aprehendieron a cinco sujetos por suponerlos responsables del delito de tráfico de drogas.

La acción policial se ejecutó mediante un trabajo conjunto entre la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), como parte de las operaciones orientadas a combatir el microtráfico en el departamento de La Paz.

Los aprehendidos son varios hombres cuyas edades oscilan entre los 20 y 38 años, originarios de distintos municipios del departamento de La Paz.

Mediante labores de seguimiento e investigación, los agentes lograron su arresto, encontrándoles en posesión de varias puntas con supuesta cocaína y marihuana, listas para su distribución, como evidencia del ilícito.

La Policía Nacional mantiene acciones permanentes de seguimiento al delito, en atención a denuncias ciudadanas y órdenes de captura, con el objetivo de prevenir ilícitos que atenten contra la salud pública del Estado de Honduras.





SIGUENOS EN



Policía Nacional de Honduras





Combate al narcomenudeo

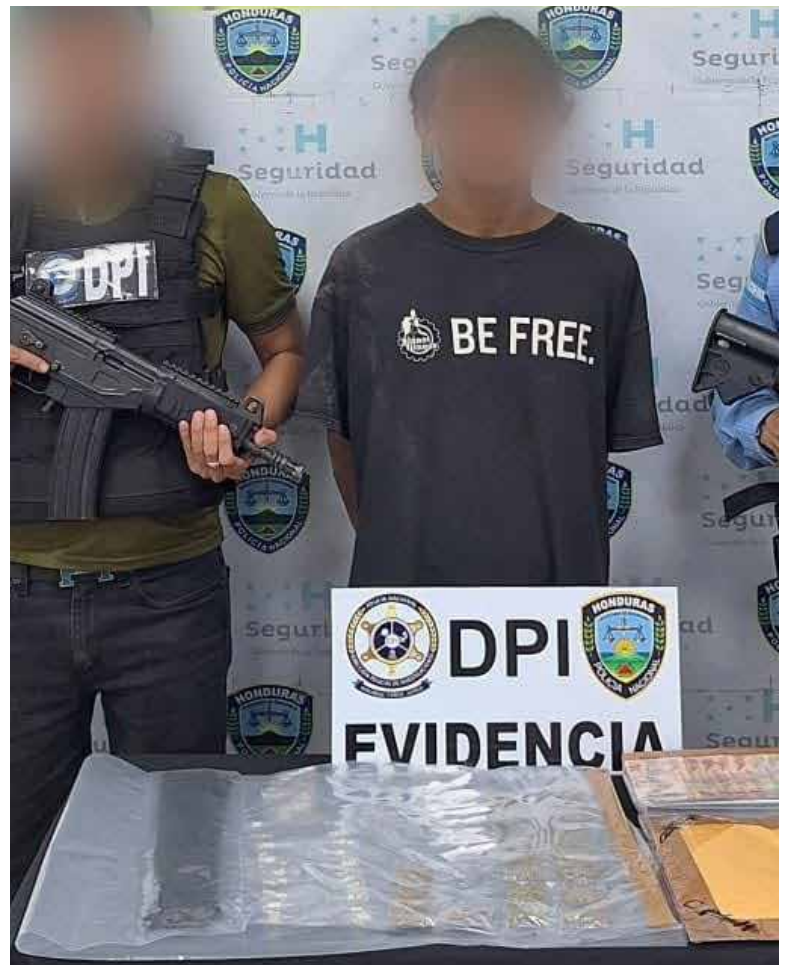
Policías detienen a alias "El Flaco" presunto distribuidor de drogas independiente en El Progreso

- Se le investiga si está vinculado a alguna estructura criminal dedicada al tráfico de drogas

Agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI-UMIC-11), asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención #11 (UMEP-11), capturaron a un presunto distribuidor independiente de drogas, conocido por el alias de "El Flaco," a quien se le supone responsable del delito de tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública y el Estado de Honduras.

La detención de manera infraganti, tuvo lugar en el sector nor este en la periferia de El Progreso, Yoro, en la colonia 12 de Junio. Lo anterior se efectuó mediante patrullajes preventivos enfocados al registro de personas que circulan a pie, en automóviles y motocicletas.

Al momento de su formal aprehensión, al presunto distribuidor independiente de drogas, se le encontró en posesión de 37 envoltorios plásticos transparentes con piedra blanca, supuesto crack; 13 envoltorios de presunta cocaína, 18 envoltorios conteniendo supuesta marihuana, listos para la distribución y venta; además, dinero en efectivo y un teléfono celular en aparente buen estado.



Las autoridades confirmaron que alias "El Flaco" de 19 años, es originario del departamento de Colón y residente en la colonia 12 de Junio, sector nor este en la periferia de la ciudad de El Progreso, Yoro, lugar donde fue arrestado, a quien también se le han abierto líneas de investigación para confirmar o descartar su vinculación a determinada estructura criminal.

El detenido fue informado de sus derechos y trasladado, junto con las evidencias que se le decomisaron, al Ministerio Público en El Progreso para continuar con el proceso legal.

La Policía Nacional reitera su compromiso con la seguridad ciudadana mediante operativos estratégicos orientados a desarticular estructuras delictivas y combatir el tráfico de drogas en el país.





Contra el microtráfico

Agentes de la UMEP-12 aprehenden a alias “Tokisha” por la infracción penal de tráfico de drogas en Villanueva

- La aprehensión se realizó mediante trabajos de prevención, dónde se decomisaron envoltorios con supuestas sustancias ilícitas

En el marco de la Operación Alcázar, la Policía Nacional continúa desarrollando operaciones policiales de forma permanente en el Valle de Sula.

Ministerio Público, a fin de continuar con el procedimiento administrativo correspondiente, conforme a lo establecido en la ley.

Un equipo de agentes asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención #12 (UMEP-12), mediante trabajos de prevención, aprehendieron a una menor por suponerla responsable de la infracción penal de tráfico de drogas.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de continuar combatiendo el microtráfico, fortaleciendo las acciones de prevención y protección de la niñez y adolescencia, evitando su instrumentalización por parte de estructuras criminales.

La aprehendida es una menor de 13 años, conocida con el alias de “Tokisha”, originaria de San Antonio de Cortés y residente en el municipio de Villanueva, Cortés.

Según información policial, esta sería presunta integrante de una estructura criminal, en la que se le atribuye el rango conocido como “Traca”.

La aprehensión se ejecutó durante labores preventivas en el barrio El Centro, sector Dos Caminos, de Villanueva, Cortés, donde al practicársele un registro personal se le decomisaron varios envoltorios conteniendo diferentes supuestas sustancias ilícitas.

La aprehendida, junto a la evidencia constitutiva de infracción penal, fue remitida a la autoridad competente del





Resultados operativos

UDEP-15 reporta importantes resultados operativos durante el año 2025 en Olancho

- Estos resultados se logran como parte de su compromiso permanente con la seguridad ciudadana, el orden público y la convivencia pacífica reduciendo en 33% de incidencias



La Unidad Departamental de Policía #15 (UDEP-15), con jurisdicción en el departamento de Olancho, informa a la población hondureña, sobre los relevantes resultados operativos alcanzados durante el año 2025.

permitieron la detención de 1,403 personas vinculadas a actividades ilícitas, 626 armas de fuego prohibidas y permitidas, 861 casos de decomiso de droga, y más de 10 mil permisos de conducir por faltas a la Ley de Tránsito.

El jefe de la UDEP-15 Olancho, Sub Comisionado de Policía Jairo Enrique Ramos García, reafirma su compromiso de continuar trabajando de manera profesional, transparente y coordinada con otras instituciones del Estado y la sociedad civil, a fin de garantizar la paz, la seguridad y el bienestar de todos los habitantes del departamento.

Durante el presente año, la UDEP-15 ha intensificado las acciones de prevención, control y respuesta policial, logrando fortalecer la presencia institucional en zonas urbanas y rurales del departamento.

La recuperación de bienes, el decomiso de armas de fuego y la prevención de hechos delictivos, contribuyendo de manera significativa a la percepción de seguridad en las comunidades.

La Policía Nacional reitera su lema: "Servir y Proteger", y exhorta a la ciudadanía a continuar colaborando mediante la denuncia responsable y el respeto a la ley.

Entre los principales resultados se destacan el incremento de patrullajes preventivos, operativos de saturación y acciones focalizadas orientadas a la reducción de delitos contra la vida, la propiedad y la seguridad de las personas.

En el marco de la Policía Comunitaria, la UDEP-15 desarrolló jornadas de acercamiento ciudadano, charlas preventivas y actividades de vinculación social, fortaleciendo la confianza entre la institución policial y la población, especialmente con jóvenes, líderes comunitarios y sectores vulnerables.

Asimismo, se reporta la ejecución de múltiples operativos conjuntos que





Eficiencia

Elementos policiales detienen a un hombre por suponerlo responsable del delito de violación en Trujillo, Colón

- La acción policial se ejecutó en atención inmediata a una denuncia interpuesta a la línea del SNE 911

La Policía Nacional, a través de sus diferentes direcciones de apoyo en una rápida y oportuna acción tras recibir una denuncia formal, logró la detención inmediata de un hombre por suponerlo responsable del delito de violación en perjuicio de una menor de edad.

La captura se llevó a cabo en la aldea Las Pilas, municipio de Trujillo, departamento de Colón, mediante un operativo coordinado por agentes asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención #19 (UMEP-19), quienes actuaron conforme a los protocolos establecidos.

El ahora detenido, de 33 años, originario de Tocoa, Colón y residente en la aldea Río Arriba, fue puesto a la orden de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), para continuar con el proceso investigativo correspondiente y su posterior remisión ante las autoridades competentes.

La Policía Nacional reitera su firme compromiso con la protección de la integridad física y emocional de la niñez y adolescencia, reafirmando su lucha permanente contra toda forma de violencia y abuso sexual.





Efectividad

UDEP-18 captura a "El Pelón" presunto miembro de la MS-13 con droga y dinero en Yoro

- Se le decomisó supuesta marihuana y dinero en efectivo



En el marco de las operaciones de seguridad desarrolladas en el país, funcionarios policiales de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), y de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) asignados a la Unidad Departamental de Policía #18 (UDEP-18), capturaron a un supuesto miembro activo de la Mara Salvatrucha (MS-13), en posesión de drogas y dinero en efectivo.

El detenido de 27 años, conocido con el alias de "El Pelón", y con el rango de "Traca", dentro de dicha estructura criminal, es originario de Francisco Morazán y residente en el barrio El Centro de El Negrito, Yoro, mismo lugar donde fue capturado.

Durante la inspección se le decomisó una mochila conteniendo 20 bolsas de supuesta marihuana y 335 lempiras en efectivo en billetes de diferentes denominaciones.

Según las investigaciones, el ahora capturado presuntamente se dedicaba a la venta y distribución de drogas al narcomenudeo, manteniendo vínculos activos con la estructura criminal MS-13 en el sector de Yoro.

El detenido fue remitido a las autoridades competentes para que responda por el delito de tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública.

La UDEP-18 reafirma su

compromiso de continuar combatiendo de manera frontal las estructuras criminales y exhorta a la ciudadanía a seguir colaborando mediante denuncias confidenciales al Sistema Nacional de Emergencias 911.





La Patrulla Gráfica